

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer su cargo el abogado recientemente incorporado a este colegio, D. Ricardo Castellá García-Duarte, hijo de nuestro amigo D. Ricardo Castellá.

Desempeñó al nuevo colegio muchos triunfos y negocios en el ejercicio de su carrera.

Delegación de Hacienda.—Paños para mañana.

Al Administrador de Correos, don Francisco Javier, don Juan Rodríguez, don Cecilio Maestre, don Pedro Salcedo, don Enrique Cárdenas y al Depositario pagador de Hacienda.

Se le ha dado conocimiento al Gobernador del accidente de trabajo sufrido por el obrero Antonio García Victoria, en la fábrica azucarera «Nueva Rosario».

Viajeros:
Hotel París.—Han llegado, D. Victoriano Siles, D. Manuel Megías Bienvenida, D. Manuel Vilchez, D. Juan de Dios Gómez y familia, D. Alfredo Martínez, D. Manuel Coll, Mr. Carlos Mermam, D. Rodrigo Frías, D. Antonio Narbone, D. José Olebrá, D. Manuel Redondo, D. Leonardo Cano, don Ramón Cabrilles y D. Enrique Guerra é hija.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Juan García de la Torre, D. Manuel Romero Cazorla, D. Enrique Bulló, D. Adrián Fanneira, D. Ildefonso de Baldomero y D. José María Murcia.

Hotel Novio.—D. Adriano Jiménez, D. Mariano Zurita, D. Aurelio Venta, D. Francisco del Pino, D. Diego Ibañez y D. Pedro Contreras.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Torcuato Fernandez, Excmo. Sr. Marqués de Samuel, D. Lucio P. Echevarría y familia, Sra. de Mansueto y hermana, D. José Sánchez y señora, don Ignacio Bejarano, D. José Lacalle y familia, D. Francisco Garfil, D. Ramón Bazaga, D. Gerardo Mingo y Mr. Valenciano y señora.

En los exámenes verificados ante el decano del colegio de escribanos de Granada D. Aureliano Guglieri, han sido aprobados los aspirantes para oficiales de escribanías D. Juan Antonio López García, de Huelva; D. Francisco Romero López, de Almería, y don Diego Ferrer Guerrero, de Granada.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día, Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Registro civil.—Ayer se hicieron en esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrado.—Defunciones, cinco, María Martínez Escasa, Carmen Manzano Rivas, José Manuel Fernández, Isabel Pizarro García y Antonio Mingorance. Nacimientos, uno.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, una, D. Antonio Martín Adame. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, tres, Rosario Díaz Fernández, Dolores García Torres y Angel López Guerrero. Nacimientos, dos.

Felices!—Los novios que estén a punto de escuchar la epistola de San Pablo, deben ver muebles en el taller de D. Federico Quesada, S. Jerónimo 25.

LA CORRIDA DE HOY

No había ayer tarde ni una sola persona aficionada al arte de Cebares, que no tuviese ya adquirida su entrada correspondiente para la corrida de hoy. La animación aumenta de tal manera, que puede asegurarse que se verá hoy la plaza como pocas veces.

Ayer se vendieron en taquilla buen número de entradas y localidades y algunas de éstas, casi llegaron a terminarse. Los encargos que hay hechos en taquilla, son considerables.

Las moñas que lucirán los toros y que regalan las bellas señoritas presidentes, fueron ayer expuestas en el escaparate del establecimiento de «La Unión». Han sido confeccionadas en la «Camisería Moderna».

Las moñas, una vez que sean arrancadas de los morrillos de los toros, serán entregadas a sus dueñas, en evitación de espectáculos como los de la corrida de Beneficencia del 1.º de Julio.

El piter que conducirá a la plaza a las presidentes, será arrastrado por los hermosos caballos de los señores don Manuel O'Vile y D. Angel González Alva, y escoltado por la guardia municipal de caballería, con uniforme de toda gala.

El punto de partida del carruaje será la casa de la señora marquesa de Casa T. bares, a las tres y media en punto.

Los Sres. D. Mariano Fernandez Sanchez Puertas y D. Emilio Moreno Reales que habían sido designados para recibir a las señoritas Angustias Serrano y Presentación Lacalle no pueden formar parte de la comisión de recibo por ocupaciones ineludibles, y en defecto se han nombrado a los señores don Angel González Alva y D. Manuel Márquez Benavides.

Como el día anterior se vió ayer en la plaza numeroso público a apreciar las excelentes condiciones de los seis toros de Anastasio Martín.

Manuel Megías (Bienvenida), llegó ayer tarde, y según nos han asegurado, a cuantas personas hablaron anoche en la manifestación una de esas que se

trabajo deje grato recuerdo en esta corrida.

En cuanto a nuestro paisano, ó sea Lagartijo chico, se refiere, nada hay que decir, pues se recuerdan sus triunfos en diferentes plazas importantes y sabemos también que ha prometido dejar su nombre en el lugar que se merece.

Puede asegurarse, por lo tanto, que veremos una magnífica corrida, a juzgar por los buenos deseos de los matadores y las superiores condiciones de los toros.

Diputados que faltan

Continúa la Diputación levantando actas negativas por falta de número, como verán nuestros lectores en otro lugar.

Esto es sensible y censurable: todos los diputados deben concurrir a las sesiones, y de este modo, además de cumplir con la ley y con el compromiso de su cargo, despacharían rápidamente los asuntos y no ocasionarían molestias a sus propios compañeros que asisten un día y otro a la Casa provincial sin más resultado que perder el tiempo.

Nosotros no comprendemos esta resistencia sistemática de algunos diputados, resistencia que el Gobernador debe hacer cesar con la aplicación rigurosa de las leyes.

No sabemos por qué los diputados han de estar exentos de cumplirlos; antes creíamos que estaban más obligados a ello que cualquier otro ciudadano, precisamente por la mayor responsabilidad de su elevada representación.

Claro es, que al pedir que el Gobernador use de los medios legales é imponga un enérgico correctivo a los diputados que faltan, no nos referimos a aquellos que dejan de asistir un día, quizá aburridos de asistir muchos, sin resultado, ó en la necesidad de atender a asuntos urgentes, y que, generalmente, celosos de sus deberes, no acostumbran a faltar a ellos; a quienes aludimos es a aquellos otros diputados que hacen mofa de su representación, de las leyes y de las autoridades, y que de una manera sistemática, recalcitrante y contumaz, no acuden nunca al llamamiento legal, dando al desprecio sus más sagradas obligaciones.

No dudamos que el Gobernador tendrá las necesarias energías para hacer que cese este bochornoso estado de cosas.

Medios tiene sobrados dentro de las leyes... si es que las leyes se han hecho para los diputados provinciales.

Arbitrariedad por gala

La Sociedad Eléctrica de la Vega de la que es gerente D. Juan Monserrat, está haciendo el tendido de cables para la conducción de energía y al frente de los trabajos se encuentra el sobrestante municipal D. Gabriel Sánchez.

Este señor, no sabemos si por propio motivo ó por mandato y autorización de la Sociedad, acostumbrado a proceder en todos sus asuntos como los poetas modernistas hacen sus versos con entera libertad de metro y rima, para la comodidad de su trabajo viene cortando el agua de la acequia Gorda cuando le parece bien, sin reparar en tiempo y en forma y sin tener en cuenta los graves perjuicios que ocasiona.

Ultimamente tuvo cortada el agua sin más permiso ni autorización que un capricho ó conveniencia durante todo el día del lunes de la presente semana y medio día del martes siguiente.

Además de privar arbitrariamente de agua al vecindario en este tiempo, ocasiona la paralización de varias industrias que la utilizan y entre ellas la de la fábrica de sombreros de D. Enrique Roberto Gómez, situada en la calle del Salvador y donde trabajan de 30 a 35 operarios de ambos sexos.

Los quebrantos de esta industria y el paro forzoso de estas familias obreras que carecieron durante dos días del jornal necesario para su sustento, fué tolerado por suponer que la interrupción en la veuía del agua procedía de un caso de fuerza mayor.

¿Quién iba a suponer que un caballero particular perteneciera ó no a sociedades con accionistas más ó menos influyentes, podía tener la cegueda y el trevimiento de cortar, porque sí, por su solo capricho, sin siquiera un mal aviso previo una acequia por donde circula el agua que alimenta gran número de industrias y satisface muchas necesidades del consumo público?

Pero ayer sábado, el día crítico en el que se acostumbra a terminar las tareas en las fábricas de sombreros y por lo tanto, en la ciudad de Enrique Roberto, también volvió a ser cortada el agua, quedando todos los trabajos paralizados, sin poderse concluir las tareas de la semana, con perjuicio de la faena realizada y quedando nuevamente los operarios en forzosa huelga.

Entonces hicieron averiguaciones para enterarse de la causa de «estas cortas de agua, tan frecuentes, y descubrieron que se cortaba para mayor facilidad del tendido de cables de la eléctrica de la «Vega Granadina».

Y es indudable, que la «Eléctrica», como cualquier otra empresa ó particular, pod á hacer todas las obras que quieran si para ello tiene derecho; pero desde luego sin perjuicio de tercero; y si este se ocasiona de un modo fatal é irremediable, tiene obligación ineludible por razón de justicia y por mandato legal de indemnizar los daños ocasionados.

¿Es que aquí no va a haber más derechos respetables que los de las compañías por acciones?

¿No tiene ningunos una industria que viene funcionando desde larga fecha como la fábrica nombrada y otras que se encuentran en igual caso?

El trabajo de que se han visto privados por un acto arbitrario 30 ó 35 obreros, faltando estos días en sus casas los elementos necesarios para la vi-

da, ¿no es un perjuicio positivo y cruel que exige una inmediata reparación?

Cuando a la «Sociedad Eléctrica de la Vega», le coarten el ejercicio de su acción para el desarrollo de su negocio, le paralizan caprichosamente su funcionamiento ó le mermen ó roben su material ó su energía ¿que doctrina sustentará, lo mismo en el terreno moral que en el jurídico?

Siguramente que será la de una indemnización inmediata y completa, y aún es probable que pida un severo castigo.

Pues predique con el ejemplo y abone a esos obreros que ha tenido sin trabajo y a esas industrias que ha paralizado la indemnización correspondiente.

DE TEATROS

Carmen Domingo, la tiple predilecta de este público, obtuvo anoche un nuevo éxito, interpretando la protagonista de *Lola Montes*, zarzuela deliciosa de Vives, original de Fiacre Ireyroz.

Dicha obra figura hoy en el cartel, á segunda hora, y como á continuación (nueva y media de la noche) tendrá lugar la reprise de *El puño de rosas*, se presenta un domingo como los anteriores, y el amplio coliseo de los Campos se ha de ver lleno completamente.

Mañana lunes, se estrenan el famoso juguete de Paso y Abati, *El aire*, y el paso de comedia de los Quintero, *Mañana de sol*.

La compañía de zarzuela de Francisco Calvo y Ricardo Pastor ha debutado en Santiago con *El anillo de hierro*.

La de Espantaleón ha estrenado en Huelva *El nido*.

Antonia Arrieta ha cantado en Bilbao con gran éxito *Campanone*.

Carmen Cobeta y Borrás debutaron anoche en Sevilla con *Tierra baja*.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada y ya ha salido a la calle en carruaje, la bella señorita Lina Gómez Contreras.

También ha podido abandonar el lecho y lo celebramos mucho, la esposa del Concej al don Ildefonso Giral.

No es cierto que se encuentre enferma, la señora doña Blanca Jiménez de Rubio Márquez.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, doña Encarnación Ferrández Z-mora, profesora de instrucción pública de Purchil, y esposa del oficial de esta Intervención de Hacienda, don Juan Ferrer Irujriaga.

Han marchado á los baños de Zújar, las respectivas esposas de don Francisco Aeguieno y don Ignacio Merino.

Han regresado á Granada la señora condesa de las Infantas, y los señores don Enrique Gámir Colón, don Manuel Márquez, don Ricardo Santacruz y don Francisco Benavides.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Madrid, el nuevo Presidente de esta Audiencia Territorial, señor Gailón.

Están en sus posesiones de Bracana, los señores Condes del Prado y don Emilio Dávila.

Ha marchado á sus posesiones de Sevilla y después irá á la Corte, don José Luis Andrade.

Hoy sale para Marmolejo, en busca de alivio para su quebrantada salud, nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

Se encuentra muy acatarrado, nuestro también querido amigo, don Luis Sansón, cuyo alivio deseamos.

En la madrugada de ayer falleció después de larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo, el oficial mayor de Contaduría del Ayuntamiento de Granada, don Antonio Martín Adame.

Er un cumplido caballero, ilustrado, de trato afabilísimo y cualidades relevantes, que granjeóse muchas simpatías y simpatías lo mismo entre sus compañeros los funcionarios del Municipio que en sus relaciones sociales.

Siguramente su muerte producirá verdadero sentimiento á sus numerosos amigos.

Dios le tenga en su gloria.

Reciban nuestro profundo pésame su viudo, su hermano y distinguido amigo nuestro don Francisco y demás apreciable familia del finado.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Ubeda: D. Adrián Navarrete Rubio, con D. José Hidalgo Sánchez, sobre cobro de cantidad, abogados, Sres. Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Rivas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Vaiverde.

Pleito procedente del Juzgado de la Merced, de Málaga: D. Miguel Barrios Luque, con la Sociedad Vasco Navarrete, por accidente de trabajo; abogados, Sres. Camara y Vida; procuradores, Sres. Navarro y Cano; secretario, Sr. Vaiverde.

Sala de lo criminal sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fernández y tres más, por defraudación; vista por jurado; abogados, señores M. scoso y Fernandez; procuradores, Sres. García López y Donnet; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Mutil: Contra Francisco Arenas Carmona y otro, por hurto; abogado, Sr. Gil de Tejeda; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: contra Tomás Serralla Galdeano, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Santafe: Contra Antonio Ranz Martín, por homicidio; á instancias de Antonio Ruiz Martín; vista por jurado; abogados, Sres. Angulo y

Moreno; procuradores, Sres. Castilla y González; secretario, Sr. Serna.

La campaña episcopal

Los obispos de la archidiócesis de Burgos

El mensaje que los prelates de la archidiócesis de Burgos dirigen al Gobierno, circula ya íntegro por la prensa, y dice así:

«Excelentísimo señor: Insistentemente, y cada vez más acentuados, vienen circulando rumores, que la prensa recoge y propaga, acerca de los propósitos del Gobierno para resolver la malamente llamada cuestión religiosa. Tales proyectos, cuya realización sería un atentado contra los derechos de la Iglesia y contra la voluntad de la nación, los hacemos increíbles recientes disposiciones ministeriales que dejarán triste recuerdo en la historia eclesiástica de España, adonde seguramente tendrán que pasar muy pronto.

Y como para animar el Gobierno á perseguir y atropellar la religión católica, por la que nuestra patria fué gloriosa y grande, se invoca la opinión nacional y el deseo del pueblo, nosotros, que por nuestra obligación recorremos uno por uno los pueblos y con el pueblo estamos en inmediato contacto, creemos de nuestro deber el acercarnos respetuosamente á V. E. para manifestarle que el verdadero pueblo que paga y trabaja, enriqueciendo con su sudor y con la obra de sus manos la patria y levantado con sus ahorros y con su sangre las cargas del Estado, vería con profundo disgusto el planteamiento de las reformas sectarias, cuyo proyecto se atribuye al Gobierno actual. Si V. E. dudara de ello, fácil será demostrar de modo irrefragable que de esta unanimidad de sentir discrepa tan sólo una minoría que por su exiguo número sólo sirve para confirmar como excepción la regla.

El pueblo no es liberal.—Quiénes lo engañan

El pueblo, excelentísimo señor, está ávido de libertades y hambriento de paz; quiere paz y tranquilidad para curar las heridas que le produjeron los recientes desastres coloniales, ocasionados principalmente por los que pretenden traer con supuestos problemas y cuestiones religiosas la atención pública, á fin de que no se fije en la magnitud y responsabilidades de aquella inmensa catástrofe nacional; quiere que los gobernantes, más que consignarle en las columnas de la *Gaceta* derechos de que no ha de hacer uso, se ocupen en evitar que para encontrar trabajo y no morir de hambre le sea preciso huir en masa á los países extranjeros.

La ley del embudo.—Indirectas á un ministro

Y los más amantes de la libertad se extrañan y se duelen de que se le amplie para el mal y se le restrinja para el bien haciendo de ella una especie de ley del embudo, donde lo estrecho sea para la Iglesia y lo ancho para sus enemigos; protestan de que se permita manifestar en mil formas el odio contra la propiedad, la autoridad y todo el orden social existente, y con mil pretextos se impidan con frecuencia las pacíficas manifestaciones del culto católico; y se abran escuelas de ideas explosivas, cuyos profesores lanzan explosivos contra las autoridades soberanas, mientras se cierran escuelas normales, cuyos profesores enseñan que todo poder viene de Dios; y se ponga numerosos obstáculos al derecho que los padres tienen de dar á sus hijos los educadores que les parezca más conveniente, aunque éstos hagan votos de perfección cristiana; y cuando se toleran asociaciones ilegales y de fijas se intente coartar el derecho de asociarse para los fines de la vida espiritual.

Medios de llamar la atención.—Los menos honrosos

De su claro talento y bien aprovechada experiencia no dudamos que en la presente campaña, llamada anticlerical por no llamarla su verdadero nombre, sabrá distinguir lo que hay de vano y artificioso; la parte que tiene el afañ de notoriedad de quienes no saben por medios más honrosos atraerse la atención del público; lo poco que significa el ruido de unas cuantas voces en el silencio de infinidad de personas cuyo amor á la paz las mantiene calladas todavía, y el móvil que inspira á una prensa necesitada de inventar, de exagerar y de alborotar para henchir las columnas de sus números y las arcas de sus empresas.

Como sabemos que, con rectitud de intención, inspira sus propósitos en el deseo del bien del país, no hemos vacilado, deseosos igualmente de ser útiles á la patria, en dirigir á V. E., aunque tan ocupada su atención por múltiples cuidados, para expresar cuán antipático sería turbar la paz de los espíritus y aumentar las causas de la desunión entre los españoles introduciendo reformas que la opinión general no demanda.

Disposiciones que no obligan

Evitando que vuestra excelencia sabrá evitar que se vulnere los derechos de la Iglesia con disposiciones legislativas, contra las cuales seríamos los primeros en protestar recordando á los fieles que hay disposiciones que no obligan; que se debe obedecer á Dios antes que á los hombres, y se ha de temer, no á los que sólo alcanzan á quitar la vida de los cuerpos, sino más bien al que además de esto puede privar de la vida eterna las almas, nos es muy grato ofrecerle las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos, 2 de Octubre de 1906.

Por sí y en nombre y con autorización de los excelentísimos é ilustrísimos señores obispos de Santander,

Palencia, Osmá, Vitoria y León.—Fr. Gregorio María, arzobispo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Es copia.

EXPOSICION "VIOLANTE"

La clausura

Como tenemos anunciado, esta noche es la última que estará abierta la Exposición de labores de la mujer, instalada en los magníficos salones del Liceo Artístico y Literario, pues á las doce será la clausura.

Deben, pues, cuantas personas deseen admirar los primeros que encierren y los premios que el Jurado calificador ha discernido, apresurarse á visitarla, ya que la Comisión organizadora, con plausible acuerdo, dispuso que la entrada sea gratis y libre, para ofrecer facilidades á toda clase de personas que se interesan por los progresos femeninos.

Esta noche, dos bandas de músicos, la de Polvoristas del Fargu y la de la Beneficencia provincial, situarán en el Campillo, frente al Liceo, para amenizar la velada en honor del bello sexo.

Mas, como se celebra la procesión del Santísimo Oratorio de la Yedra, y en esta fía estarán tocando dichas bandas de músicos, desde las cinco de la tarde hasta que termine la procesión, el ilustrado Coronel-Director de la Fábrica de Polvoras del Fargu, don Ricardo Arenaz, ha dispuesto, en su deseo de contribuir á la mayor brillantez de la Exposición, que en vez de regresar los artistas á sus domicilios, desde el Barrio se dirijan al Refino, donde les dará de cenar, y después del descanso y refrigerio, que vayan á la Exposición.

Por su parte, el Presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, ha dado orden para que la banda del Hospicio, cuando termine la procesión de esta noche, concurre también al Campillo.

Como se ve, todos los elementos valiosos de Granada, han prestado generosa y patrióticamente su ayuda al éxito del brillante certamen organizado por LA PUBLICIDAD y cuyas benéficas finalidades son indudables.

Nosotros quedamos agradecidísimos á tan eficaz concurso: pues á todas las puertas que hemos llamado, en nuestro afán de que se demuestren las hermosas aptitudes de la mujer granadina y española, para el cultivo del arte útil por excelencia, se han abierto de par en par, respondiendo con entusiasmo á nuestra solicitud.

Parricida capturado

El jefe del puesto de la guardia civil de la Concepción comunica al gobernador que los guardias José Calderón y Jorge González detuvieron en el kilómetro 6 de la carretera de Aragón á Victoriano Arroyo Trampal.

Llamó la atención de los individuos de la benemérita el recelo con que Victoriano esquivaba el encontrarse con ellos frente a frente, y sospechando que pudiera ser algún reclamado por los Tribunales, se le acercaron, exigiéndole la presentación de los documentos que acreditasen su personalidad.

Victoriano no llevaba ningún documento, y los guardias Calderón y González le detuvieron.

Cuando el indocumentado se vió entre la pareja de la benemérita, su desconcierto fué tan grande que los guardias no dudaron ya que el detenido era autor de algún grave delito.

Victoriano Arroyo, temeroso, y poseído de temor grandísimo, confesó á la pareja de la guardia civil que lo conducía ser autor de un crimen horrible, de la muerte de su propio padre, ocurrida el día 10 de septiembre del año 1903 en Arenal, pueblo de la provincia de Avila, donde á la sazón vivía en compañía de aquél.

El parricida declaró que el día en que cometió el crimen tuvo con su padre un disgusto. Cuestionaron, y Victoriano, con un cuchillo, le produjo una herida gravísima en el pecho, á consecuencia de la que falleció á las pocas horas.

El criminal huyó del pueblo aquella misma noche, sin que haya vuelto desde entonces.

Desde el día en que desapareció de Arenal ha vagado por casi toda España.

Victoriano Arroyo fué puesto ayer á disposición del juez municipal de Oañllejas.

Robo de veinte millones

Cablegramas de Nueva York dicen que el representante en la Habana del conocido Banco de Cebamos se ha fugado, dejando á la Sociedad un déficit de 20 millones de francos.

El Banco sufre con ello un golpe terrible.

Es una antigua casa, establecida hace cincuenta años, con sucursales en España y otras naciones europeas y americanas.

Se ocupa preferentemente de la construcción de ferrocarriles y del cultivo de azúcar y tabaco.

Posee numerosos ingenios, vegas y líneas férreas.

Sus recursos, por dicha circunstancia, son muy grandes, sin embargo, necesitará de una administración enérgica y escrupulosa para reponerse del golpe sufrido.

El director infiel se llama Silveira. Se ha llevado consigo una suma de 7.500.000 francos.

El resto de su robo sen deudas contraídas por él á nombre del Banco, y que éte deberá pagar para no descreditar la firma.

Silveira, cinco días después de su salida de la Habana, abandonó un yate de su propiedad, á bordo del cual había huido, embarcándose en otro barco.

Este forma parte de la flota comer-

cial de la casa Cebamos, y es utilizado normalmente en el transporte de ganados.

Varios policías han salido de Nueva York á bordo del vapor *Aerynina*.

Levan orden de dar caza al barco en que huyó Silveira.

Otros policías recorren Méjico y los Estados del Sur de la Unión Americana.

Han sido expedidos radiogramas á todos los puertos de América donde se cree que el buque que lleva á Silveira pueda detenerse.

Parece que el director infiel ayudo pecuniariamente á los insurrectos cubanos.

Cuando la intervención americana destruyó sus esperanzas financieras, decidió reembolsarse de las sumas gastadas, llevándose el dinero del Banco que tenía en su poder, y dejando sin pagar enorme cantidad de letras.

Se teme que, como es amigo íntimo de Castro, se refugie en Venezuela, donde podrá considerarse seguro.

El suceso ha producido gran sensación.

Propósito conseguido

Cuanto se ha dicho de la gran liquidación que el establecimiento de tejidos «La Nueva Villa» se proponía hacer, se viene confirmando con las importantísimas ventas que diariamente se realizan y que convencido el público de las extraordinarias bajas hechas á todos los géneros, se apresura para hacer compras en dicha casa, que en tal forma se propone en breve plazo ultimar todas sus existencias.

LA NUEVA VILLA, REYES CATOLICOS 29

PEDID LOS VINOS FINOS

JEREZ Y SANLÚCAR

de Miguel A. de Lassaletta

Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sra. Cecilia, 9.

Casa fundada en 1876

Especialidad en Jerez Brandy Estiº Cognac marcas 4, 22, 222, extra y 1812.—Agrandadas de vino puro marca el Caballo de Copas, dulos y secos. Manzana olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro oluroso, seco, amoroso y fino.—Especialidades en vinos «Restaurador», «Tres cortados», «Rosita», «Palma fina» y «Sin Igual».—Cajas surtidas propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatel, Pedro Ximénez, Pajares y Málaga.

Representante en Granada,

D. FRANCISCO J. LOPEZ

Acera del Casino, 3

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

EL DUELO TRÁGICO

Lo que dice el Ministro

Oposiciones á una cátedra

MADRID 18.—La «Gaceta» publica la convocatoria á oposiciones que han de celebrarse el día 14 de Noviembre, para proveer la cátedra vacante de Historia Universal, en la Universal de Granada.

Reunión de las mayorías

El Presidente del Consejo de Ministros, don José López Domínguez, reunirá las mayorías parlamentarias el día 22, víspera de la fecha prefijada para la reapertura de las Cortes.

LOS REYES Á GRANADA

Cacería en Láchar

Confirrase la noticia de que á mediados de Noviembre realice en sus Majestades don Alfonso XIII y doña Victoria, su viaje á Andalucía.

Los jóvenes Monarcas permanecerán en Granada tres ó cuatro días, asistiendo á una gran cacería que se prepara en Láchar, en las posesiones del Sr. Conde de Benalúa.

El Ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter, ha marchado á Humera, donde estará hasta mañana.

El preámbulo de los presupuestos

El señor Navarro Reverter, aprovechará la tranquilidad de su breve estancia en Humera, ultimando la redacción del exordio ó preámbulo del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1907.

LOS TRATADOS

Las negociaciones con Francia

En vista de las intransigencias que el Gobierno francés viene demostrando en las negociaciones para concertar un nuevo Tratado de comercio con España, respecto á nuestros vinos, de tal manera que dificultan el convenio; y en atención también de que el tiempo apremia, pues espira el plazo el día 2 de Noviembre, negociase ahora una prórroga del «modus vivendi», que permita orillar aquellas dificultades.

La minoría republicana

En breve se reunirá en el domicilio del ilustre jefe de la Unión Republicana, don Nicolás Salmerón y Alonso, la minoría republicana, para acordar su vuelta al Parlamento y trazar la línea de conducta que en las Cortes haya de seguir.

Las negociaciones comerciales con Alemania

El Gobierno alemán se ha declarado conforme al deseo del de España de empezar en breve las negociaciones para concertar un Tratado de comercio entre ambos países.

Además anuncian que en breve llegarán á España siete delegados alemanes para dar comienzo á las negociaciones.

LAS PASTORALES

El criterio del Gobierno

El Ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha dicho hoy, hablando con los periodistas acerca de las últimas pastorales, que el Gobierno no está dispuesto á contestar esos documentos de los obispos; pues en todo caso, solo le correspondería hacerlo en el Parlamento, donde el Gabinete contestará á aquellos representantes del país que le interparen sobre el asunto.

—No por eso,—añade el conde,—retrasaremos ni precipitaremos el cumplimiento del programa liberal.

Las comunicaciones de los prelados, no pueden constituir obstáculo alguno para el desarrollo de nuestro pensamiento.

La Presidencia de la Comisión de Presupuestos

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha visitado al señor Cobian, para rogarle que acepte la Presidencia de la comisión de Presupuestos.

El Sr. Cobian ha aceptado y por consiguiente, él será quien ocupe dicho cargo.

Robo audaz

Se ha descubierto el robo de dos estatuas romanas de metal y un vaso de alabastro, en el Museo de Pinturas.

La cárcel de mujeres.—El traslado de las reclusas

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido la Junta de Prisiones, para tratar del traslado de las reclusas de esta cárcel de mujeres á los sótanos de la Carcel Modelo.

El traslado de los penados

El Ministro de Gracia y Justicia, se propone que antes de un mes, ocupen el Castillo de San Fernando, de Figueras, los penados del presidio de Tarragona.

El director general de Penales ha visitado dicho Castillo, y dice que posee todas las condiciones de seguridad y de capacidad que son necesarias para el objeto.

En breve saldrán de Tarragona 150 penados en conducción para el Castillo de San Fernando.

Cuadrillas de albañiles y carpinteros trabajan activamente, dejando el Castillo en condiciones de que sirva de establecimiento penitenciario.

Respecto al traslado de la población penal de Celta, ha dicho el director general, que es imposible realizarlo con tanta rapidez.

La pesadilla del Gobierno

El señor López Domínguez, hablando del documento que en primer término firma el arzobispo de Burgos, ha dicho, que el Gabinete no ha pensado en dirigirse al Vaticano, y que los prelados pueden hacer lo que gusten en defensa de la Religión Católica y de los intereses de la Iglesia; pero que el Gobierno mantendrá á todo trance los fueros del Poder civil y las regalías de la Corona, evitando intervenciones de otras potestades.

DE SAN ILDEFONSO

La despedida que se ha hecho á los Reyes, ha sido brillantísima.

La carretera, al paso de la regía comitiva, estaba invadida por un gentío inmenso.

Las tropas cubrían la carrera, tributando á los Soberanos los honores correspondientes á la realeza.

Sus Magestades fueron hasta Segovia en automóvil, tomando allí el tren para Madrid.

Vestía el Rey uniforme de Capitán General.

Mañana se marcharán las tropas que han permanecido aquí durante la permanencia de la Corte.

Irán por etapas, y entrarán en Madrid el miércoles, desfilando ante los balcones de Palacio.

Regreso de los Reyes

A la hora anunciada llegó el tren real á Madrid.

La estación y los andenes estaban materialmente atestados de personajes.

Esperaban á D. Alfonso y doña Victoria, además de la familia real, el Gobierno y los palatinos, los generales, jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, altas representaciones del elemento oficial civil y eclesiástico; diputados, senadores y aristocracia.

Una compañía de Arapiles, con bandera y música, al descender los agustos viajeros del tren, hicieron los honores.

Después de cambiarse los saludos de rigor entre las personas reales y el Gobierno, organizóse la comitiva en coches á la Daimler, con la escolta real.

Al ponerse en marcha con dirección al Alcázar real, poblaron el espacio gritos de vítores y aplausos de cortesanos y autoridades.

Después, en el trayecto, el público hizo demostraciones de respeto y simpatía á los Soberanos.

Recepción palatina

Se ha celebrado en Palacio una recepción de clases de etiqueta.

LOS REYES DE PASEO

Esta tarde, D. Alfonso y doña Victoria asistieron al Buen Suceso.

Luego recorrieron varias calles.

Escucharon los aplausos con que el pueblo madrileño les saludaba.

Provincias

El duelo Barcelona-Varela.—Declaraciones de los testigos

ZARAGOZA 13.—Los padrinos de los duelistas Barcelona y Varela, han declarado, que la desgracia que lamentase no fué originada por el lance de honor, sino consecuencia de un arrebatado inexplicable que impulsó á Varela á dispararle á su adversario, hallándose éste de espaldas y antes de que se hicieran las señales de mando para hacer fuego al que tocaba, que justamente era el primero Barcelona á quien correspondía este derecho.

Una catástrofe

BARCELONA 13.—Ha ocurrido una tremenda explosión de gas en una fábrica de tejidos de San Martín de Provensals.

Resultaron seis operarios heridos.

Mitin de Solidaridad

BARCELONA 13.—Mañana domingo, se verificará en La Bisbal, un mitin de Solidaridad Catalana.

Solicitud de perdón.—Escena emocionante

ZARAGOZA 13.—El juez que instruye la causa por el desgraciado lance entre Varela y Barcelona, por encargo del procesado, fué á casa de la víctima para pedirle perdón á su agresor.

Cuando expuso el objeto de su visita el Sr. Cruces, el Sr. Barcelona, haciendo un gran esfuerzo, incorporóse en la cama, y con el sello de indignación en el rostro, exclamó:

—¿Cuánto siento que sea usted el emisario de un canalla! No, no le perdono: yo no puedo perdonar á un canalla.

—¿Por qué es un canalla?—le preguntó el Sr. Cruces.

—Porque me ha asesinado—contestó el enfermo.

Repuesto de la impresión el Sr. Barcelona, el juez le amplió la declaración prestada á raíz de la desgracia.

Sociedad de Seguros, apurada

BILBAO 13.—En vista de la difícil situación económica por que atraviesa la sociedad de seguros «La Aurora», ha despedido el Consejo de Administración á la mayor parte del personal y ha pedido á los accionistas un nuevo dividendo.

El obispo de Tuy

SANTIAGO 13. En evitación de que se realice la manifestación de simpatía que se preparaba á la llegada del obispo de Tuy, éste llegó en automóvil á hora en que no esperabanle.

Contra Varela

ZARAGOZA 13.—Se ha presentado en la cárcel una numerosa comisión de obreros, pidiendo que á Varela no se le conceda distinción de preso político, puesto que es autor de un delito común.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

4 0/0 perpetuo interior...	81'40
4 0/0 Pequeños...	82'00
4 0/0 Fin corriente...	00'00
5 0/0 amortizable...	100'65
5 0/0 Pequeños...	100'75
Cédulas Hipotecarias...	101'00
Cédulas del 4 por 100...	000'00
Banco de España...	435'50
Banco Hispano-Americano...	000'00
Arrendataria Tabacos...	395'60
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	80'00
Id. ordinarias de id...	41'00
Obligaciones de id...	00'00

CAMBIOS

Francos París á la vista...	9'25
Libras Londres vista...	27'57
Exterior Español...	95'80

Extranjero

Un millón de pesetas falsas

PARIS 13.—Ha comenzado la vista de la causa contra los españoles Solena y Miranda, por in-

roducción de moneda falsa, en cantidad que excede de un millón.

AL CERRAR

El lunes será nombrado el general Luque, Ministro de la Guerra.

También el lunes 15, llegará á Madrid el Sr. Maura.

El Sr. Unamuno ha dado su anunciada conferencia en la sesión de apertura del Ateneo Enciclopédico de Barcelona.

Atacó á los anarquistas.

MAROTO

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómica lírica de D.ª Carmen Domingo.—Función para hoy:
A las 7 y 1/2 La ola verde.
A las 8 y 1/2, Lola Montes.
A las 9 y 1/2, El puño de rosas.
A las 10 y 1/2, El arte de ser bonita y El ratón.
A las 11 y 1/2, El iluso Caniavies.
Butacas, 90 céntos; entrada principal, 22 id.; paraiso, 18 id.

UNA COMPARACION

Las Píldoras Pink y los otros medicamentos

Se comparan las medicinas por los resultados que dan en el tratamiento de una enfermedad y en un mismo individuo. Comparemos, pues, los resultados obtenidos por D. Joaquín Gonçalves Pereira, de Areoza, cerca de Porto, con las otras medicinas y con las Píldoras Pink.

«Desde hace 5 años, nos escribe, sufría de violentos dolores de cabeza, que no me dejaban ningún reposo. He consultado varios médicos que me han recetado no pocos medicamentos. He seguido al pie de la letra sus prescripciones sin obtener otra cosa que un alivio pasajero, efímero. A fuerza de su-



Sr. D. Joaquín Gonçalves Pereira (Fot. Magalhães, Porto).

frir había perdido el valor. Veía aumentar mi mal constantemente. Me hallaba excesivamente inquieto y me preguntaba qué podría hacer para curarme de mis dolores jaquecos. Se fijó mi atención en las Píldoras Pink por la lectura de certificados que aparecían en los diarios. Por mi propio impulso resolví probar las Píldoras Pink. El resultado ha sobrepasado mis esperanzas. Las Píldoras Pink me han curado radicalmente y mi corazón ha sido mucho más rápida de lo que se esperaba».

Así pues, con las otras medicinas, el Sr. Gonçalves Pereira ha obtenido un alivio muy pasajero; con las Píldoras Pink, una cura perfecta y excesivamente rápida. Este ejemplo demuestra bien el poder extraordinario de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink son un medicamento maravilloso que curan completamente ciertas enfermedades en que los otros medicamentos difícilmente os procuran un ligero alivio. No es solo en un caso aislado que esta superioridad se ha evidenciado, es en cientos de casos de anemia, de clorosis, de neurastenia, de debilidad general, de enfermedades del estómago, de reuma. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Corrió hasta llegar á su vivienda, y quitándose el manto, fué á participar lo que acababa de hacer á su señora.

Ya no podía ésta retroceder. Transcurrieron las horas, no sabemos si con rapidez ó lentitud para la pobre madre.

Dieron las once. Don Juan, recatando el semblante con el embozo de su capa detúvose frente al postigo.

No había podido ser más exacto. Pocos minutos después, oyóse el leve ruido de una llave al girar en la cerradura.

El postigo se entreabrió, dejándose ver en medio de la oscuridad un objeto blanco.

Era el pañuelo que agitaba la sirvienta. Ni un solo instante vaciló el caballero, porque nada de cobarde tenía; pero su corazón latía con desigual violencia.

Atravesó la calle y entró en un pasillo completamente oscuro.

Sintió que el postigo se cerraba y una mano se ponía sobre las suyas.

Ni una sola palabra pronunciaron.

Con pasos lentos y silenciosos avanza-

—Sí, sí. Y el falso amigo, el cobarde traidor, abusa para hacer infelices cuatro criaturas que tanta consideración merecen!...

—Y una de esas criaturas es su hija también; pero don Pedro no tiene corazón; es un desalmado y cumplirá su terrible amenaza. Desde que me colocó en alternativa tan espantosa, he luchado sin cesar, he apelado á toda clase de medios, y... ¡Dios no ha querido acabar con mi existencia!... Don Juan, en nombre de lo que más ameas, en nombre de nuestro hijo infeliz, disipa mis dudas, ilumina mi inteligencia, decíme lo que debo hacer para cumplir mis deberes. Puedo salvarme dejando que mis pobres hijos se sacrifiquen y que Consuelo sea tan desgraciada como María; pero ¿no es esto un egoísmo? He creído que sí, y muchas veces me he sentido impulsada á aceptar todas las consecuencias, haciendo el sacrificio de mi honor; pero ¿se consigue así la dicha para mis hijos? Tampoco... ¡Ah!—exclamó la condesa con acento de febril arrebatado.—He tenido momentos de desesperación horrible: á vos puedo deciroslo todo, y nada

fué débil? ¿Cómo ha sabido que vivía Que-rubín y que había sido amparado por el señor de Guevara?

—Por mi parte os juro...

—Tengo fe ciega en vuestro noble proceder, y no es menester que me digais que habeis guardado el secreto quizás más cuidadosamente que yo.

—A una sola persona lo revelé en momentos solemnes y cuando creí que Dios había dispuesto que terminase mi triste existencia; pero la revelación la hice á un sacerdote, de cuyas virtudes no puedo dudar, y que murió repentinamente y cuando yo recobraba la salud contra la opinión de los médicos. En aquella época era uno de mis amigos el señor de Sandoval, que me visitaba diariamente como otros muchos, y que é la cabecera de mi lecho pasó algunas de las noches que duró mi agonia. Tuve necesidad de revelar el secreto para poner á mi hijo á cubierto de la miseria. Algunos días pasé sin conciencia de mi propia vida. Después he sabido que la fiebre me hizo delirar, y supongo que tal vez en mi delirio y dominado por la idea de vuestra desgracia...

ron, subieron una escalerilla, atravesaron algunas habitaciones y llegaron al fin á una que estaba esclarecida por la luz de un velón.

Era el dormitorio de Lucía.

—Todo nos favorece—dijo ésta;—pues no están en casa ni el señor conde ni su hijo.

—Me felicito por vuestra señora.

—Voy á decirle que ya os encontráis aquí.

Alejóse la doncella, volviendo poco después y guiando á don Juan hasta la cámara de la condesa.

Allí lo dejó para ir á vigilar, y tal vez con la intención de escuchar lo que hablaban y satisfacer así su insaciable curiosidad.

Mortal palidez cubrió el rostro de los dos antiguos amantes.

Contempláronse con expresión indefinible.

En los primeros momentos les fué imposible articular una sílaba.

—Perdonad—dijo al fin el señor de Morzón;—no se me oculta que os hago sufrir mucho, así como vos debeis compren-

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Conferencia internacional

La Gaceta de Magdeburgo dice saber de buen origen que la Conferencia internacional contra la anarquía celebrada en Madrid a principios de Enero del año próximo.

Creese que se adherirán a ella todos los Gobiernos.

El Imperio alemán someterá al examen de los congresistas un proyecto de policía general contra los partidarios de las doctrinas anarquistas.

Comprenderá la creación de una secretaría con delegaciones en todas las grandes capitales del mundo.

Cuantos anarquistas son conocidos como hombres capaces de realizar actos criminosos, serán objeto de una vigilancia especial.

Los gastos de esta organización correrán a cargo de todas las naciones que concurren a la Conferencia.

Otros proyectos serán sometidos también a la sanción de ésta.

Entre ellos figura uno, original de un penalista eminente, bien conocido por sus trabajos en la materia.

En él se propone crear un Centro universal de propaganda antianarquista.

La institución con poderes médicos pecuniarios ocuparse de refutar, por medio de la Prensa, la tribuna y el libro, los errores disolventes de las teorías de Bakunine, Kropotkin y Grave.

Juzga la Gaceta de Magdeburgo que

El diamante azul

Telegrafían de Brest que el asunto del robo del diamante azul, de que se acusaba al exdiplomático ruso M. Greger, ha tenido un desenlace inesperado.

El juez de instrucción ha hecho saber a M. Greger que la condesa de Rodelle de Porzi se retractaba de la acusación dirigida contra él, a propósito de la aparición de su anillo.

El exconsejero de Estado ruso, muy conmovido, ha manifestado una vez más lo incomprensible que para él ha sido, siempre este asunto desde sus comienzos.

Según M. Greger, la condesa de Rodelle lo ha hecho víctima de una broma pesada.

Después de la entrevista celebrada por M. Greger con el juez de instrucción, y en la que éste notificó la última decisión de la condesa, ésta y su marido han comparecido en el despacho del juez de instrucción.

La condesa de Rodelle ha expresado en una larga carta las razones que le han movido a retirar su acusación contra M. Greger.

La condesa declara haber recuperado la joya.

Insiste en asegurar que ella, al dar parte de la desaparición del anillo, no creyó nunca que este paso pudiera te-

Crímenes y desgracias

Telegrafían de Nancy que el automóvil del duque de Montpensier ha causado una sensible desgracia.

Marcha el automóvil—un precioso vehículo de cien caballos—conducido por el chauffeur argentino Ravstry, a gran velocidad, cuando por evitar un choque con un tranvía tuvo que hacer un rápido viraje.

Un empleado de la limpieza pública que se hallaba en sitio próximo, fué alcanzado por el automóvil, cayendo al suelo y pasando las ruedas por encima.

El desgraciado barrendero quedó con el cráneo destruido.

Inmediatamente la multitud se agolpó en el sitio donde había ocurrido el siniestro, queriendo maltratar al chauffeur.

La rápida intervención de la policía evitó que el público realizara su intento.

Tanto el duque de Montpensier como el chauffeur se hallan afectados.

DUELO TRAGICO

Detalles de la prensa de Zaragoza.

Poco nuevo dicen sobre este asunto de los diarios zaragozanos llegados a Granada: El Sr. B. rechina continúa sin alteración sensible en su estado general.

Los médicos dijeron que si dentro de cuarenta y ocho horas sigue el paciente así, renacerán las esperanzas de que se recupere.

El Sr. Barcelona se reanimó mucho. Su casa es visitadísima. La Asociación de periodistas, que tomó a su cargo el auxilio y asistencia caritativa del compañero doliente, ha recibido muestras de agradecimiento de cuantos se interesan por la suerte del desgraciado duelista.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Calixto, papa y mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de las Capuchinas, a igual hora; en las parroquias, a las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y las Capuchinas.

Misa de una.—En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana, San Justo y Santa Escolástica.

Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa a media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, Sagrado Corazón, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la opción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Cultos para mañana

Santos del día.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

Jubiléo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Novena a San Rafael

El día 16 del corriente dará principio en la iglesia de San Juan de Dios una solemne novena al Arcángel San Rafael, dedicada por su piadosa Asociación, siendo oradores los señores siguientes: Martes 16, D. Melchor Puga López; Miércoles 17, D. Antonio Quesada; Jueves 18, R. P. Pascual Párraga, capellán.

Viernes 19, R. P. Juan Grande, tía hospitalario.

Sábado 20, R. P. Ramón L. Frutos, escalapio.

Domingo 21, R. P. Esteban Arzoz, agustino.

Lunes 22, R. P. Castro, Quero, jesuita.

Martes 23, R. P. Juan Grande.

Miércoles 24, D. Joaquín María de los Reyes.

Abonos CROS

PRINCIPAL, 21. BARCELONA.

Fábrica en Badalona.

productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

Establecimiento de calzado

EMILIO VARELA Y COMP.

Mesones n.º 1 (plaza de la Trinidad) y Capuchinas, 2 y 4.

Este nuevo establecimiento de calzado, que antes estuvo en la calle de Jándenes, está surtido como los mejores de España, y el público que lo visite encontrará en géneros para señoras, caballeros y niños, los últimos modelos conocidos. Precios: 10 por 100 más barato que todos.

Probados Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista.

Dr. Guillermo Sánchez Aguilera.

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París.

Exjefe auxiliar de la Facultad de Medicina.

Gómez, 9, de dos a cuatro.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª--GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23.

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato de hipofosfito cal, sosa y glicerina.

Analizada por D. J. MAS AGUIRRE, en la Universidad de Madrid, Codex Languin de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema blanca, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina, medicamento técnico, sustancia del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convalecencias, diabetes, quezales, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófula, infante, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta Farmacias y droguerías.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

CAL HIDRAULICA

25 pías. tonelada (1.000 kilos), en fábrica o sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1.40 pía., en fábrica o almacén.—1.25 pía. de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERICAS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

PUERTA REAL

LA CONFIANZA

REYES CATOLICOS, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
A 35	"	" franelas, de buena calidad, para camisas.
A 40	"	" bonitos armures negros para vestidos.
A 70	"	" pañetes, con bonitas cenefas, para camisas.
A 75	"	" piqué, con pelo, en bonitos dibujos.
A 75	"	" paños, pura lana, colores lisos, para vestidos.
A 1	pesetas	" terciopelos para adornos y blusas.
A 1.10	"	" yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
A 1.50	"	" panas, de buena calidad, para pantalón.
A 5	"	" astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
A 2	"	" terciopelos, en todos colores, para embozos.
A 1.50	"	" cortes, para pantalón, todo lana.
A 3.50	"	" cortes para trajes de abigo y buena lana.
A 1.25	"	" camisetas afelpadas para caballero.
A 1.50	"	" esclavinas punto lana y pelo cabra.
A 3.50	"	" paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
A 10	"	" gabanes y capas para señoras.
A 19	"	" pelizas con astracán para caballero, que valen 30 pías.
A 5	céntimos	" pañuelos para bolsillo.
A 60	"	" cubre-corsets, en todos colores, para señora.
A 15	"	" par, calcetines crudos, para caballero.
A 15	"	" par, medias negras, para señora.
GRAN SURTIDO		en paños azules para capas de caballero.
GRAN SURTIDO		en géneros para trajes de caballero.
GRAN SURTIDO		en géneros para gabanes de caballero.
GRAN SURTIDO		en géneros de punto de todas clases.
GRAN SURTIDO		en abrigos, de todas formas para señora.
GRAN SURTIDO		en capas de buena confección, para caballero.
GRAN SURTIDO		en lanas y paños para vestidos.
GRAN SURTIDO		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos, que vendemos a precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardas, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visita este establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36.-LA CONFIANZA.-Precio fijo.

Papel para envolver, en esta imprenta

der lo que sufro; pero se trata de la suerte de nuestro hijo, y como estoy dispuesto a sacrificar hasta la vida por hacerlo feliz, y como también me parece que tengo derecho a conocer perfectamente la situación, os he rogado que me escuchéis.

—Tal vez—respondió la dama con voz insegura,—no me sea posible satisfacer vuestros deseos, así como imposible creo que es también la dicha de nuestro hijo. Quereis conocer la situación... ¡Ah!... Pues ¿qué no habeis adivinado lo que, yo tan cuidadosamente oculto? Débil fui y pago mi debilidad, pero la criatura que ninguna culpa ha cometido...

—No os atormentéis con cierta clase de reflexiones—interrumpió don Juan.—Os diré lo que sospecho, vos me direis si me equivoco, y después adoptaremos la resolución que a todos convenga más.

—Os ha sorprendido verme emplear toda mi influencia de madre para obligar a mi hijo Leandro a casarse con María.

—Sí, semejante conducta me sorprendió.

—¿Y quereis sobre ese punto explicaciones?

—Supongo que el comendador Saavedra conoce vuestro secreto y que os amenaza.

La condesa guardó silencio.

—¿Devía decir la verdad?

—Dudaba; pero se convenció de que las negativas serían completamente inútiles, y que tal vez producirían el resultado contrario al que ella deseaba.

—Pues bien—dijo después de algunos momentos—no os habeis equivocado, esa es mi situación, esa es la causa de lo que nadie acierta a explicarse.

Violentemente se contrajo el rostro de don Juan.

Profundamente sombría se tornó su mirada.

—¡Oh!—murmuró con voz sorda, mientras apretaba los puños.—No necesito más explicaciones para comprender hasta qué punto lleva la ruindad ese miserable.

—Y no podeis castigarlo, ni siquiera exigirle ninguna clase de satisfacción, porque se complacería en publicar nuestro secreto sin que lo detuviese ninguna clase de temor. ¿Cómo ha podido averiguar que

os ocultaré: más de una vez he pensado en el suicidio.

—¿Señora?

—Con mi muerte se resolverían todas las dificultades.

—El dolor os trastorna.

—Sí, don Juan, el dolor me trastorna, me enloquece, y es inútil pedir razón al que la ha perdido.

—Es verdad.

—Supliqué a Leandro y resistió; pero repentinamente ha cambiado de opinión y se muestra dispuesto a casarse con la hija de Sandoval. ¿Cuál es la causa de este cambio? ¿Ha adivinado el secreto?... ¡Oh!... Me horroriza la sola idea de que mis hijos lleguen a conocer mi debilidad; me horroriza porque temo que me miren con el desprecio que debe mirarse a la mujer que olvida las severas leyes de la virtud, con el desprecio que merece la esposa infiel, la mujer liviana.

—Creíais que vuestro esposo había muerto, yo lo creí también, nos considerábamos completamente libres, y por consiguiente...

—No; no escusa esa razón mi falta.

—A una persona como vos es inútil recordarle...

—No olvide que una imprudencia puede comprometer a vuestra señora.

—Si nada tenéis que mandarme...

—Dad en mi nombre las gracias a mi noble amiga la condesa, y vos, como recuerdo mío y justa recompensa a vuestra lealtad.

—Caballero...

—Esperad...

Y levantándose el señor de Monzó, abrió uno de los cajoncillos de una papelería y sacó un puñado de monedas de oro.

—Nada tomare.

—Ya sé que vuestra señora os paga con largueza; pero...

—Quiero servirla desinteresadamente.

—A pesar de eso tomad en su nombre.

Y don Juan puso las monedas en la diestra de la sirvienta, que las tomó mientras se negaba a recibirlas y aparentaba gran turbación.

No había satisfecho todavía su curiosidad; pero estaba muy contenta porque aquellas intrigas aumentaban prodigiosamente sus ahorros.